

## **MANUEL DÍEZ DE VELASCO VALLEJO**

Nacido en Santander (España) el 22 de mayo de 1926. Se licenció en Derecho por la Universidad de Valladolid en 1949 en la que fue profesor ayudante de la cátedra de Derecho Internacional Público y Privado (1949/1951) y se doctoró en la Universidad de Madrid dos años más tarde, con una excelente tesis sobre “Las Reservas en los Tratados Internacionales: Teoría General”.

Complementó su formación en París y Roma preparando durante cinco años las oposiciones a cátedras que ganó, ocupando primero la de Derecho Internacional Público y Privado de la Universidad de Granada (1958/1961), después la de Barcelona durante diez años (1961/1971) y seguidamente la de la Universidad Autónoma de Madrid (1971/1974) y finalmente la cátedra de Derecho Internacional Público de esta Facultad durante diecisiete años (1974/1991) en la que dirigió el correspondiente Departamento hasta que fue designado Magistrado del Tribunal Constitucional a raíz de la implantación del mismo en nuestro país (1980/1986).

Ha sido Juez del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (1988/1994). En 1984 tomó posesión como Miembro de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Es también Consejero Electivo del Consejo de Estado.

Ha sido Director y fundador de la “Revista de Instituciones Europeas”, actualmente denominada “Revista de Derecho Comunitario Europeo” y es también Presidente del Consejo Editorial de la “Gaceta Jurídica de la Unión Europea y de la Competencia”.

Dentro de los reconocimientos y honores, está en posesión de las Grandes Cruces de la Orden de Isabel la Católica, de San Raimundo de Peñafort, del Mérito Civil, del Mérito Constitucional y del Gran Ducado de Luxemburgo. Es además Doctor Honoris Causa en Derecho por la Universidad de Granada y por la Carlos III de Madrid y Profesor Emérito de la Universidad de Cantabria.